

PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Pleno Ordinario 25 de octubre de 2024

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular, consideramos fundamental garantizar la máxima transparencia y pluralidad en la gestión de los recursos públicos, especialmente en lo que respecta a la concesión de subvenciones convocadas por la Concejalía de Participación Ciudadana.

En aras de reforzar la transparencia y el control democrático, consideramos imprescindible que la oposición tenga una presencia activa en la Comisión Municipal de Subvenciones. Actualmente, en la misma están incluidos miembros del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana, lo cual nos parece adecuado para asegurar la implicación social. Sin embargo, nos resulta paradójico que se haya decidido excluir a los grupos de la oposición, que también representan a una parte significativa de los vecinos de Dos Hermanas.

Por ello, nos gustaría respondieran a la siguiente pregunta:

- ¿Puede el equipo de gobierno explicar los motivos por los que se ha decidido excluir a la oposición de dicha comisión? Y, en su caso, ¿no considera necesario rectificar esta situación para asegurar una mayor pluralidad y control en la asignación de subvenciones municipales?

Francisca Oliva Cifuentes Melero
Concejal del Grupo Municipal Partido Popular